

Shen

Miguel Aguirre y Urdinola Hijo d. N. S. p. n. f.
to asuy P. dice halligado ami no tiene
que estan enteran Almoneda los Ca
minos desde el puente de borny ni a los la
jurisdiccion de onate y desde la salida
de Zubuta asta Zubiate y quinaco a
los que me obligo hacen el primeros desde
de Lugo Syun esta lo de onate y el o
tro Syun las condiciones de Zbena du
tro d. Dios y oche mas y q. dia que se
otonga la escriptura Enque se mude
la sisa para los cinco años y d. pa
gar los gastos que se hicieron para
en logro deste año y en los quatro
siguientes quatro mil xii para los
finos que dora esta d. la villa en la
de año y lo d. mas que produxere
sea para mi porafuete fin done

B. S. W. S. Su my
Vmil L. 11/6

Con vista del precedente Memorial
de Miguel de Aguirre y Urdinola, acordó
el Ayuntamiento no hacer lugar por ahora
à la propuesta, que se hace por este,
mediante à que la V.^a no intenta
poner en nombrar mas uno de camino,
hacia la de Placencia, que el que hay
desde la calle de Tubiera hasta la
Casa que ha de Fran.^{co} de Olazqui,
con diez y cinco arboles lineales.